



SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER, S.A.B. DE C.V.

Pago de intereses de periodo mayo-agosto que fue prorrogado y dispensado

Monterrey, Nuevo León, México al 13 de noviembre de 2020 – Servicios Corporativos Javer, S.A.B. de C.V. (“Javer” o la “Compañía”) (BMV: JAVER), informa al público inversionista, en términos del artículo 50, fracción IV, inciso f), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, que el día de hoy ha realizado el pago de los intereses, correspondientes al tercer periodo que se establece en el contrato de crédito con garantía celebrado el 19 de septiembre de 2019 (*Credit and Guaranty Agreement*) a realizarse originalmente el 13 de agosto del 2020, los cuales fueron dispensados y prorrogados, de mutuo acuerdo con los acreedores. El pago de los intereses fue realizado derivado de la liquidez que ha tenido la Compañía al cierre del tercer trimestre del año.

Acerca de Javer.

Servicios Corporativos Javer S.A.B. de C.V. se especializa en la construcción de viviendas de interés social, media y residencial. La Compañía inicio operaciones en 1973, y su corporativo se encuentra en Monterrey, Nuevo León. Javer tiene presencia en los estados de Aguascalientes, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Querétaro, Tamaulipas y Guanajuato; en este último la Compañía abrió un fraccionamiento durante 2019 que es administrado por la oficina de Querétaro. Adicionalmente, Javer está en proceso de venta de su segundo proyecto vertical-residencial en la Ciudad de México. En 2019, la Compañía reportó ingresos por \$7,375 millones y un total de 15,716 unidades vendidas.

Declaraciones a futuro.

Este comunicado puede contener ciertas declaraciones a futuro. Estas declaraciones se relacionan con proyecciones, desarrollos y estrategias de negocio futuras y pueden ser identificadas mediante el uso de términos y frases como “anticipa”, “cree”, “puede”, “será”, “estima”, “espera”, “prevé”, “tiene la intención”, “pretende”, “puede”, “planea”, “predice”, “proyecta”, “tiene como objetivo”, “estrategia”, términos o frases similares, y pueden incluir referencias a supuestos.

La Compañía previene a los inversionistas que las declaraciones a futuro no son garantía de un desempeño a futuro y están basadas en diversas suposiciones y que los resultados reales de las operaciones, incluyendo la posición financiera y liquidez, el desarrollo de la industria mexicana de otorgamiento de créditos, puede diferir significativamente de las declaraciones a futuro contenidas en este comunicado. Adicionalmente, si los resultados de la Compañía son consistentes con las declaraciones a futuro incluidas en este comunicado, dichos resultados o desarrollos pueden no ser indicativos de los resultados o desarrollos en periodos subsecuentes. Las declaraciones a futuro solo se refieren a la fecha de este comunicado de prensa y la Compañía no asume ninguna obligación de revisar o actualizar ninguna declaración a futuro, ya sea como resultado de nueva información o nuevos eventos u obligaciones.

Estas declaraciones a futuro incluyen, entre otras, la posición financiera futura de la Compañía y los resultados de sus operaciones, la estrategia, planes, objetivos, metas y objetivos de la Compañía, desarrollos futuros en los mercados en los que opera o busca participar, y cambios regulatorios anticipados en la industria, o en los mercados en los que opera o tiene la intención de operar.

Fuente: Servicios Corporativos Javer, S.A.B. de C.V.

www.javer.com.mx

Av. Juárez No. 1102 Piso 34

Colonia Centro, 64000

Monterrey, Nuevo León.

México

